

ACUERDO N° 665
Buin, 21 de Septiembre de 2020

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 217, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de Patente de Alcohol Limitada clasificación "A" "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a nombre de Marcela Guajardo Catalán Rut: , la cual funcionará en pasa Guardavías N° 157 Villa Estación comuna de Buin.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 665

Por unanimidad del Concejo Municipal, **Se Aprueba** la solicitud de Patente de Alcohol Limitada clasificación "A" "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a nombre de Marcela Guajardo Catalán Rut: , la cual funcionará en pasa Guardavías N° 157 Villa Estación comuna de Buin.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/faep.
DISTRIBUCION:
- Control
- Jurídica
- D.A.F.
- Archivo SECMU